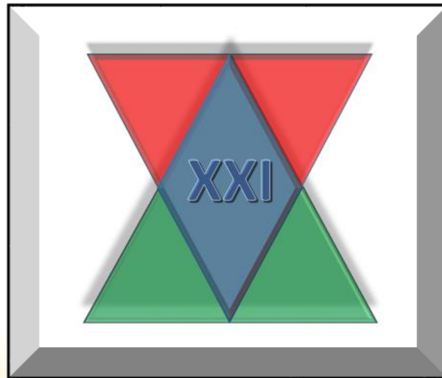
Proyecto Económico 21

Moneda Indexada Digital para eliminar la inflación.

Propuestas para erradicar la pobreza y muchos otros problemas que aquejan al país, en base a este tipo de moneda.



Carlos Javier Avila

Ver. 1.5

Contenido

Introducción

Los problemas que hoy estamos pasando como nación, como en muchos otros países, no es un problema inamovible, de hecho, está basado en creencias.

Que quiere decir esto, que se debe a la creencia de la inamovilidad de los sistemas. Esto provoca, que toda solución propuesta este dentro del mismo sistema. Esto hace que las soluciones siempre sean parciales, y no se permita una innovación completa. Porque la creencia dictamina que esto es así y no se puede cambiar.

Como primera medida, tenemos que entender que el sistema está mal, y que debemos cambiarlo inmediatamente, dar a conocer este enfoque, liberará a muchísimas personas a crear y proponer nuevas formas y modelos económicos y sociales.

Con esto pretendo decir, que no declaro mi propuesta como la mejor, ni como inmejorable, pero si pretendo que sea un ejemplo de lo que podemos lograr utilizando los recursos que tenemos en el siglo 21. Como se podrá ver más adelante, nada de mi proyecto podría realizarse con la tecnología del año 1950.

Por otro lado este proyecto no tiene ideología política, está desarrollado para ser beneficioso a nivel individual y social, respetando la base fundamental de la igualdad ante la ley y la individualidad. Si bien el partido político que lo aplique, creo que tendría una ventaja grande a nivel electoral. Pero eso no es de mi incumbencia.

Nombre del proyecto y símbolo

El proyecto no está regido por una sola fuente del pensamiento, sino que pretende sacar los mejor de muchos sistemas como el socialismo, el capitalismo, la tecnología, entre otros, así que el nombre podría ser cualquiera, lo que realmente importan son los conceptos y las técnicas para llegar a los fines que serán expuestos. Yo para llamarlo de algún modo lo llamo simplemente Proyecto Económico 21, por el solo hecho que sería posible únicamente con la tecnología del siglo que estamos viviendo (siglo 21).

El símbolo hace referencia a que este sistema es un poco la mezcla del sistema actual con un sistema socialista, el triángulo verde haría referencia a la pirámide del dólar, y el triángulo rojo hace un guiño a un sistema socialista. El rombo interno que se forma al unirse los dos triángulos, estaría representado el balance entre los dos sistemas.

Creación de la nueva moneda

El problema de Argentina, como otros países del mundo, está basado en el proceso inflacionario y la emisión de papel moneda (entre muchos otros, que incluyen el déficit fiscal). La forma de emisión así como la conocemos ahora, sin respaldo genera inflación (en esta nota de del diario Infobae, hay una excelente explicación sobre como funciono la inflación en la argentina). Para que se pueda emitir sin generar inflación, se necesita crear una moneda especial, y con la creación de esa moneda se podrían obtener los beneficios que más adelante expondré.

En la página siguiente explicare de una forma breve y simple que se logra con la creación de las dos opciones de monedas indexadas, habría que analizar cuál es más conveniente, lo explico de manera simple para que cualquier persona incluso un niño lo pueda entenderlo, lo que sigue después requiere un poquito más de análisis, ya que la explicación es más minuciosa:

Explicación simple de las monedas indexadas digitales

Lo que logra esta moneda es que su dinero aumente según la cotización que haya de la inflación o de la moneda extranjera.

Ejemplo del caso de la moneda indexada a través del índice de inflación: si usted tiene 1.000 pesos en su cuenta y la inflación aumenta un 20 por ciento, su dinero en su cuenta aumentara a 1200 pesos, logrando que su dinero nunca se desvalorice.

Ejemplo del caso de la moneda indexada a través de la cotización del dólar: si la cotización del dólar son 20 pesos y usted tiene 1000 pesos en la cuenta, el dólar aumenta a 25 pesos, su dinero en su cuenta aumentara automáticamente a 1250 pesos, logrando que su dinero nunca se desvalorice.

El crecimiento del dinero en la cuenta de banco será inmediato, no es que usted tendrá que esperar a fin de mes para obtener el beneficio, los porcentajes de crecimiento serán estimativamente pequeños por minuto hasta que el sistema se estabilice, luego será aún menor, por la educación económica.

Aquí termina la explicación simple de la creación de la moneda. Más adelante se detallan los grandes beneficios sociales que puede lograr el dinero indexado. Lograr esta moneda lleva un proceso bastante complicado que incluye la creación de una unidad índice y esta explicado a continuación.

Moneda indexada con respecto a la inflación

Para lograr emitir sin inflación se debe hacer las siguientes reformas al sistema de emisión:

1- Eliminando la moneda en papel
2- Todos los comerciantes de todo tipo tendrán que tener cajas registradoras, con la lista de sus productos y precios, conectados al INDEC.
3- El INDEC tiene que tener un relevamiento inmediato de todos los precios de todo el país, para tener el índice de inflación en tiempo real.
4- El INDEC y el banco tienen que formar un mismo sistema, la conexión debe ser instantánea, sin pasar por ningún tipo de análisis humano.
5- La moneda que se use tiene que ser digital
6- La moneda se dividirá en dos, por una parte la Unidad Índice (que registrará todas las transacciones que se realizan (por ejemplo blockchain), es la parte de la moneda fija), y por otra el peso digital que aumentará de acuerdo al índice inflacionario.
7- El dinero de los ciudadanos debe aumentar en tiempo real, en su cuenta, de acuerdo a la inflación que recaba automáticamente el INDEC.
8- Bajo ningún punto, nadie debe manipular de forma directa el sistema monetario.

El sistema empezara con un índice inflacionario base, que se obtendrán del primer relevamiento de todos los precios.

Con ese porcentaje original base, se establecerían los valores de todos los sueldos, asignaciones y bonos.

Ese número inflacionario fluctuaría según los precios cambien, e irá aumentando los sueldos, asignaciones, y efectivo que tenga cada ciudadano.

Con este método logramos que la inflación se anule automáticamente porque si los productos salen un cinco por ciento más, los ciudadanos tendrán en su cuenta un cinco por ciento más para pagar, o sea que si en su cuenta una persona tenía 10000 pesos, automáticamente con esa suba del cinco por ciento de inflación tendrá 10500.

Se podría resumir como una moneda indexada con crecimiento automático.

La segunda cosa importante a crear es una unidad índice (UI) cuya primera cotización será, 1 unidad índice (UI) – 1 peso digital (PD). La cotización de esta UI en PD, será establecida mediante la inflación, esto quiere decir que si hay un 5 por ciento de inflación la cotización de esta UI pasará de valer 1 PD, a valer 1.05 PD.

Esta UI sirve para fijar los sueldos, y para saber exactamente cuánto uno debe cobrar, ya que el valor del PD ira cambiando. La UI no.

Por ejemplo, yo hoy gano 1000 UI, a 1000 PD. El mes que viene gano 1000 UI a 1005 PD. El valor de la UI debe estar especificada en el ticket de cobro. Además debe ser pública.

Los sueldos siempre deben ser negociados en unidades índices, pero el cobro real será en pesos digitales.

La Unidad Índice es la que llevara la cadena de bloques o el logueo de transaciones, o sea, que para uso nacional, se utilizara el peso digital, pero para uso internacional la unidad índice.

Esto quiere decir que el peso digital será un simple número acomodando automáticamente a la inflación. Es importante destacar, que los pagos y cobros solo se podrán realizar en pesos digitales, las cajas registradoras solo deben aceptar el valor en pesos digitales.

El tercer componente que debe tener este sistema de moneda es el auto-reinicio cambiario.

Es un poco más complicado de entender y explicar.

Consiste en mantener el valor del cambio de unidades índices de 1 UI – 1 PD como base. O sea imaginemos que el PD arranca valiendo 1 UI a 1PD, con el tiempo 1 UI valdrá 1,5 PD, luego 2 PD. Seria ahí cuando todo el sistema se auto-reinicia y el cambio vuelve a 1 UI – 1 PD. O sea que si tenemos en nuestra cuenta 20000 pesos, automáticamente pasaríamos a tener 10000, pero es fundamental entender que con esos 10000 se podrá comprar exactamente lo mismo que con los 20000 anteriores. O sea que el poder adquisitivo no se verá

afectado en lo absoluto, porque un producto que valía 2 PD, pasara a costar 1 PD.

Todos esos pesos digitales sobrantes serán eliminados.

Esto es para evitar que con el paso del tiempo, por ejemplo un lápiz saldría 5000 PD.

La Unidad Índice no debería estar atada al dólar, porque internacionalmente el dólar baja y sube, en nuestro mercado el dólar y el petróleo suben siempre, pero esto debería cambiar y utilizar el estándar internacional. Con esto el dólar acompañaría pero no influiría de una manera tan radical como lo hace ahora.

Una aclaración importante es que el valor del PD, no aumentara directamente, si por ejemplo el kilo de azúcar sube 4 PD, el sueldo no sube 4 PD, sino que el aumento del PD influirá en la mantención del poder adquisitivo general, no particular. Cómo funciona el índice inflacionario actualmente. De todos modos, hay que determinar cuál es la mejor y más exacta fórmula para sacar el índice de inflación. Porque ese índice, tendrá tanto valor como lo tendrá la moneda. Y cuanto más exacto sea la determinación de la suba de precios mejor funcionara el sistema.

A muy largo plazo, puede llegar a pasar que la Unidad Indexada pierda valor con respecto al dólar, en este caso, hay que hacer un reseteo del valor de la unidad indexada, para situarla en un valor correcto, el desfasaje que se debería permitir es de un 50 por ciento, pasando ese límite la unidad debería

reiniciarse. Con ella también obligatoriamente debe reiniciarse los pesos digitales.

Por ejemplo, imaginemos que la UI está a 0,5 dólares, por otro lado en el valor interno la UI está a 3 PD. Y un sueldo está a 2.000 UI, quiere decir que serían 6.000 PD, y en nuestra cuenta de banco tenemos 1.000.000 de PD.

Si reseteamos el valor del UI a 1 dólar, el sueldo pasaría de 2000 UI a 1000 UI, en pesos digitales pasaría de 6000 PD a 3000 PD. Un producto que valía 100 PD pasa a valer 50 PD. Y en nuestra cuenta de 1.000.000 pasaríamos a tener 500.000 PD.

Si bien en el párrafo anterior solo se resetea la unidad indexada, lo que se tendría que hacer es resetear también los pesos digitales, tomando el valor anterior de la UI, que paso de 2000 UI a 1000 UI, la unidad indexada y los pesos digitales debieran ser 1 a 1, entonces los valores anteriores quedarían, ya que las 1000 UI valdrían 1000 PD, esto sería que antes de todos los reseteos, un producto vale 100 PD, después de los dos reseteos saldría 16,66 PD y en nuestra cuenta si antes de los dos reseteos teníamos 1.000.000, pasaríamos a tener 166.666.

Esto tiene que ser explicado perfectamente a través de campañas, para que sea claro de entender por la sociedad, el problema que pasa con esto es que si no se explica, podría llegar pasar que la gente piense que se le está reduciendo el sueldo, y sacando dinero de su cuenta, pero nada más lejos de la realidad, lo que se está haciendo es corrigiendo ciertos desfasajes de la indexación y de la moneda, para que esta se mantenga en niveles óptimos y entendibles.

Estos reseteos se darán con cada vez mayor tiempo, por el hecho de la educación y entendimiento de la inexistencia de todo proceso inflacionario.

Al estar las cadenas de bloques en la Unidad Índice se evitaría tener muchos más registros que actualizar, además que reduce la potencia computacional requerida, esto conlleva al ahorro de energía.

Tanto el reseteo de la Unidad Indexada a largo plazo, como el reseteo del Peso Digital, evitan lo que pasa con el peso argentino actual, que es que por ejemplo un producto que en enero del año 1992 valía 10 pesos, en diciembre del año 2017 vale 276 pesos aproximadamente, tomando en cuenta la inflación histórica. Además, como dije antes, reducen la cantidad de pesos digitales y unidades indexadas que estarían en el mercado.

Todas las cajas registradoras, deben contar con un sistema de subida y bajada de información, para que cuando se requiera reseteo del sistema, todos los precios de todo el sistema económico se ajuste automáticamente. Por supuesto que esto se hace avisando apropiadamente a todos los ciudadanos.

Como último factor importante a tener en cuenta, es que cuando se actualiza un precio, este no se pueda usar hasta que todo el sistema monetario nacional se haya actualizado, esto evita que siempre el poder adquisitivo de la gente quede intacto y por delante de la inflación. La actualización del sistema monetario debería durar como mucho 30 segundos, para que el comerciante no tenga problemas al vender su producto.

Una particularidad que tendría esta moneda es que continuamente tendría micro cambios. La cotización estaría en permanente micro ajuste. Esta variabilidad ascendente la corregiría la confianza de los ciudadanos, cuanto más confíen en que si un precio sube, también sube el dinero de todos, este conocimiento generalizado provocara a mantener estable los precios, porque no habría ningún temor de perder dinero con una venta, ya que a niveles generales, si un producto se vendió a 10 pesos digitales, y hay un 2 por ciento de inflación, el dinero que tendrá en su cuenta el comerciante por la venta de este producto, habrá aumentado automáticamente de 10 a 10,20 pesos digitales corrigiendo la desvalorización que se hubiese provocado al no tener una moneda como esta.

Como resumen, cada cuenta bancaria de los ciudadanos tendría dos datos al mismo tiempo, un dato que sería la unidad índice que es el valor estático del dinero que tiene en su cuenta, y los pesos digitales que irían aumentando de acuerdo a la inflación. Si bien los ciudadanos usarían el valor de los pesos digitales para sus transacciones, las transacciones se realizarían realmente en unidades indexadas cotizadas en pesos digitales.

Una cosa que no puede usarse es la suba automática de precios mediante inflación, esto provocaría un loop en el sistema. O sea que un producto aumentara de precio, por la inflación, entonces se recalcula el precio, este vuelve a aumentar la inflación, entonces el producto se vuelve a recalcular y vuelve a aumentar la inflación, y así hasta pasar a niveles de inflación infinitos

en minutos. Eso es un loop o bucle, así se denominan a este tipo de fallas en los sistemas informáticos.

En resumen, esto quiere decir que al contrario del sistema tradicional, que la inflación reduce el poder adquisitivo de la gente, este sistema, mantiene estable este poder adquisitivo. Esto quiere decir que cuanta más inflación, más efectivo en la gente, pero se podrá comprar lo mismo.

Otra cosa que tiene que tener este sistema que si bien parece algo menor, es fundamental, la educación económica de todos los ciudadanos. Porque si llegara a haber ignorancia generalizada de cómo funciona el sistema, las personas por su desconocimiento puedan llegar a provocar el bucle de forma manual. Lo importante es que las personas tendrán que entender que la inflación es solo un número que no influye para nada en sus vidas, eso es lo verdaderamente importante.

Por otro lado la información con los datos inflacionarios, debe ser dada, con datos estadísticos con intervalos muy reducidos, esto es para que los analistas económicos puedan entender el comportamiento de la moneda y hacer predicciones acertadas a futuro.

El sistema se volverá estable, cuando logre una “inflación” máxima de 0,04 por día. Menos de esa “inflación” el sistema estará trabajando en niveles cada vez más óptimos.

Si bien este sistema utiliza la palabra “inflación”, el concepto de la palabra inflación cambiaria completamente, la palabra que mejor se acercaría a los que es en realidad es “balance”.

Como se puede apreciar, este sistema pasa de tener un respaldo en dólares, a tener un respaldo en la sociedad, que es en donde está el verdadero valor de las cosas.

Primera aclaración importante: si bien digo que la Unidad Índice tiene que basarse en Blockchain, en realidad puede ser cualquier sistema que registre la transacción entre emisor y receptor, Blockchain es uno descentralizado, pero puede ser cualquiera.

Segunda aclaración importante: el tema de registro de transacciones es un factor fundamental para evitar todo tipo de ilegalidades y malversaciones, pero la realidad absoluta es que el sistema puede funcionar bajo transacciones anónimas, pero se perderían un montón de bondades que este sistema ofrece y que son detalladas más adelante. Esto quiere decir que el si el sistema bancario actual permite análisis de transacciones, a través de una entidad independiente, no se necesitaría cambiar nada.

Tercera aclaración importante: para agilizar la puesta en marcha del sistema, en un primer momento no es necesario que todas las cajas registradoras estén conectadas al INDEC, solo tendrían que estarlo, una cantidad considerable que permita una estadística confiable, y con el tiempo ir agregando cada vez más maquinas. Pero por ejemplo con 1000 ubicadas en puntos clave del país, sería suficiente para el comienzo.

Cuarta aclaración importante: si bien explico cómo como nivelar el dólar a la unidad indexada, esto es un tema que requiere estudio, ya que en el sistema económico actual, un dólar alto favorece la industria nacional, pero con este sistema se puede mantener gracias a subsidios a las compras de origen nacional por sobre las importadas. Así como también se podría subsidiar la venta nacional de productos agrícolas, para que la producción no se decante solo a la importación, y que el país no sufra desabastecimiento de ningún tipo. De todos modos, no habría que descartar el estudio del dólar alto como medio de regulación del modelo exportador-importador. Lo que si hay que analizar cuál de los dos modelos es más beneficioso para el ciudadano, que es lo más importante de este sistema.

Quinta aclaración importante: si bien digo que el porcentaje de inflación se debe sacar en tiempo real, para poner en marcha el sistema ese valor se podría bajar a uno o dos índices diarios, esto ayudaría a que la implementación sea más pronta y no requiera en un principio tanto nivel técnico además se aprovecharían los sistemas actuales.

Sexta aclaración importante: este método lo que logra es un interesante efecto, que sería, un “tipo de pseudo dolarización interna” pero con la moneda del mismo país, sin necesitar dólares. La unidad índice seria como un “pseudo dólar”, y los pesos digitales que cotizan esa unidad índice, serían los “pesos actuales”.

Moneda indexada con respecto al dólar

La unidad índice de esta moneda tiene las mismas propiedades que la moneda cotizada por inflación, con algunas variantes que simplifican el proceso de puesta en marcha, la explico cómo variante posible ya que su aplicación es más sencilla pero igualmente efectiva.

Para lograr emitir sin depreciación de la moneda se debe hacer las siguientes reformas al sistema de emisión:

1- Eliminando la moneda en papel
2- La moneda que se use tiene que ser digital
3- La moneda se dividirá en dos, por una parte la Unidad Índice (que registrará todas las transacciones que se realizan (por ejemplo blockchain), es la parte de la moneda fija), y por otra el peso digital que aumentará de acuerdo a la cotización del dolar.
4- El dinero de los ciudadanos debe aumentar en tiempo real, en su cuenta, de acuerdo a la cotización en tiempo real del precio del dólar.

Vamos a poner un ejemplo concreto, para que se entienda mejor, pero en realidad todo el proceso es igual al de la moneda indexada por inflación explicada anteriormente.

Siempre la Unidad Indexada (UI) valdrá 1 dólar, y en pesos digitales valdrá 19 pesos digitales (que es la parte volátil de la moneda).

El dólar pasó a valer 22 PD, entonces la UI vale 22 PD, esto quiere decir, que si nosotros teníamos 100 UI en nuestra cuenta que valían 1900 PD, pasaremos a tener 100 UI que valdrán 2200 PD. Por lo tanto, para los ciudadanos y usuarios del sistema económico, el valor del dólar no influirá en lo absoluto en la capacidad de compra.

Las ventajas que da esta moneda indexada con respecto al dólar son:

1- Que no se necesita hacer reformas en los sistemas bancarios, ya que solo habría que hacer una cuenta adicional que contenga las Unidades Indexadas, pero funcionaria como si un extranjero quiere hacer una compra en euros convertidos a pesos en nuestro país.

2- Eliminaría posibilidad de corridas cambiarias, ya que la UI y el dólar valdrían lo mismo, y no habría posibilidad de formas especulativas de compra y venta de dólares.

3- No necesitaría tanto control de cambio como en el caso de la otra moneda, porque no habría depreciación de la moneda, por lo tanto el vuelco a comprar dólares como forma de preservar los ahorros o activos, serian anuladas. Ya que la unidad índice mantendría constante el cambio y el dinero de la gente.

Este sistema de anclar la Unidad Indexada al dólar, tiene una única desventaja, y es que el país pierde cierta autonomía, y por ejemplo, si ocurriese un desastre económico en Estados Unidos, dicho desastre influiría directamente en la cotización de la Unidad Indexada. Pero en dicho caso, se podría pasar a la moneda indexada mediante inflación, y se solucionaría el problema.

Esto quiere decir, que la indexación monetaria autoajustable, ya sea por inflación o por precio de dólar (o euros), son las que parecieran las únicas soluciones a los problemas económicos de los países que presentan crisis cíclicas en su economía.

Cómo funciona la moneda indexada clásica, sin aumento automático ni digital?

La moneda indexada clásica sería que las personas tendrían que comprar las Unidades Índices, cotizadas a través de la inflación o el dólar, los pesos no aumentarían automáticamente, o sea que siempre las personas que no hayan cambiado a las Unidades Índices, tendrían una pérdida de sus activos, pero esta moneda no requiere la digitalización completa de la economía. De todos modos esto quiere decir que la indexación siempre requiere de una moneda o unidad paralela a la que se usa cotidianamente, ya que si se usara la Unidad Índice como forma de intercambio directamente, provocaría que se convierta

en una moneda común, y en ella se produciría depreciaciones, perdiendo toda la efectividad de la indexación.

El factor emisión y tiempo como regulador inflacionario

Imagínese que usted vende un pañuelo a 10 pesos el 1 de enero, nos vamos a junio con un 2 por ciento de inflación, el dinero de la venta de ese pañuelo que usted tendrá será de 10.2, pero usted como hubo un 2 por ciento de inflación en junio aumento el precio de venta del mismo pañuelo a 10.2, esto quiere decir, que la venta siempre preserva el valor.

Como trabajador, usted gana 10000 pesos el 1 primero de enero, y lo guarda hasta junio y hay un 2 por ciento de inflación. Usted tendrá en su cuenta 10200. Pero como vimos antes usted podrá comprar lo mismo que con 10000 pesos del 1 de enero.

Hay que analizar bien esto, la inflación es provocada por la emisión de una sola parte (comprador del producto), si la emisión se produce en las dos partes (vendedor y comprador), el valor en realidad se estanca y aumentar el valor del producto no tendría ningún sentido. Ya que no habría posibles pérdidas ni mejores ganancias a un nivel general.

En el sistema actual cuando los ciudadanos cobran más, el aumento se produce en un solo sentido, entonces los vendedores quieren mejorar su ganancia y

aumentan el precio. Entonces el poder adquisitivo de los compradores se reduce.

El problema está dado, en que la inflación en el sistema actual es en realidad como una balanza de dos platos, uno es el comprador y otro es el vendedor, en el cual le tiramos el peso de un lado, pero no tenemos más peso para nivelar el otro lado, lo único que podemos hacer es sacar el peso de ese lado y tirarlo al otro lado esto produce el vaivén que provoca el aumento de precios.

El caso del sistema de moneda indexada, tenemos la misma balanza de dos platos, uno es comprador y otro es vendedor, la única diferencia es que tenemos dos pesas y las tiramos una en cada plato al mismo tiempo, esto provoca que la economía se equilibre y no haya desniveles de uno ni otro lado.

La moneda indexada a través del dólar, presenta la misma propiedad de balance que presenta la moneda indexada a través de la inflación, por eso no vuelvo a repetir lo que dije más arriba.

Hay que aclarar que todos deben ser libres de colocar sus precios, la venta debe ser regulada por la ley de oferta y demanda.

Lo anterior es un punto neurálgico, donde deben ser puestos todos los ojos del análisis al sistema.

Por qué no solamente cambiar la moneda a indexada?

El cambio a moneda indexada sería un avance muy fuerte que eliminaría completamente la inflación, pero seguiríamos viviendo con un sistema con fuerte tendencia anti social, y lo que necesitamos es un cambio que realmente acabe de una vez por todas con los problemas de los todos los ciudadanos. Otra cosa a considerar es que las propuestas que propongo a continuación resuelven muchos de los problemas futuros que se pueden llegar a generar con la implantación de este sistema.

Las medidas que dicen (propuesta sugerida, opcional), son medidas optativas, que cuantas menos se tomen, más parecido al sistema económico actual será y con menos emisión, por otro lado cuantas más medidas se tomen, el país tendrá una tendencia cada vez más social, esto permite un plan económicamente adaptable a las necesidades e idiosincrasias de cada país.

Lo que me motiva a exponer estas medidas complementarias, tiene que ver con un proceso de información, para que el público general pueda tener conocimiento del valor y opciones positivas que se pueden lograr mediante la simple implantación de la moneda indexada.

Medidas complementarias a la creación de una moneda digital sin inflación

Medidas económicas y macroeconómicas:

Valor del peso digital en el mercado internacional

El peso digital, también podría ser comercializado internacionalmente para micro inversiones personales, gracias a su robusta estabilidad, puede ser usado como sistema de ahorro porque jamás bajara su valor con respecto a su poder adquisitivo, ya que automáticamente y al igual que como pasa en el mercado interno, si un ahorrista extranjero compra mil pesos digitales, el valor respecto a la unidad indexada siempre será el mismo, esos mil pesos se convertirán en por ejemplo 1050 pesos.

Esta venta internacional de la moneda le ocasionaría al banco central ingresos de moneda extrajera, para solidificar su reserva.

El siguiente es un tema para ser estudiado a mediano plazo, que sería la venta del peso digital para grandes inversiones monetarias extranjeras, esta debería ser de cambio directo, para lograr que países emergentes puedan preservar el valor de sus propios bienes, usando como forma de ahorro el peso digital. Esto nos permitiría, ahorrar dólares y pagar las importaciones en las propias monedas de los distintos países. Aceptando también que nos paguen sus

importaciones con nuestra moneda. Esto en teoría nos reduciría la entrada de dólares, pero se soluciona, pagándole más sus dólares, en otras palabras, que a estos países les sea más barato comprarnos en dólares que en su propia moneda. Esto si bien es una técnica, es algo para ser estudiado muy en profundidad, porque además para ser implementado primero habría que generar excelentes reservas de dólares en el banco central. De todas formas, el principal objetivo es que los países emergentes implanten nuestro sistema monetario, para lograr que su moneda se vuelva estable y lograr intercambios justos sin agregados especulativos.

Lo que no permite esta moneda es un valor especulativo interno como el bitcoin. Si podría llegar a darse en el caso de que el peso digital aumente su valor a nivel internacional. En ese caso, no se tocarían las cotizaciones de la unidad índice, lo único que cambiaría es que el poder adquisitivo de la gente aumentaría, en la compra de productos importados.

Monedas de reserva y monedas de inversión

Las monedas de reserva son las monedas que tiene que acopiar el banco central para poder garantizar las importaciones. Estas son monedas como el dólar y euro, no se podrán usar para la inversión interna del país, solo para uso del comercio internacional. Esto es debido a que un muy reducido porcentajes de argentinos usan esta monedas para generar especulaciones, que tarde o temprano derivan en corridas cambiarias que como consecuencia hacen bajar

el valor de nuestro peso a nivel internacional, que como ultima consecuencia genera inflación. Si bien el proceso inflacionario estará anulado, el banco central para bajar o subir el peso del dólar, por ejemplo, tendría que vender y comprar internamente, esto no puede ocurrir más, y el banco central tendrá que usar una cotización regida a través de estándares internacionales, que garanticen la fluidez comercial.

Las monedas de inversión son todas las demás, los que quieran generar dinero a través de la compra y venta de dinero, tendrán que hacerlo utilizando todas las demás monedas del mundo que no sean las monedas de reserva. Con la particularidad que no podrá ser en billete, las monedas del mundo deben estar en formato electrónico. Para ello a los inversores se les habilitara cuentas bancarias con los distintos tipos de moneda que deseen negociar.

Balance de divisas, de las monedas de reserva

El mercado de divisas se debería regir por una variable simple de un mes al otro, por ejemplo si en un mes entraron al país mediante las exportaciones 1000 millones de dólares, en el siguiente mes solo se debería permitir importar por 500 millones de dólares (*Las empresas que realicen y exporten productos manufacturados, tendrán la garantía de moneda de reserva para importar componentes o materiales.), y para el uso de los ciudadanos se deberían permitir usar 100 millones de dólares en turismo exterior y compras en el exterior (* Este valor debería ser tan bajo porque se eliminarían todos los

impuestos a la importación, causando que los productos importados vendidos acá, tengan el mismo precio que comprarlos afuera), es importante que estos porcentajes sean estudiados para lograr los márgenes óptimos, los valores porcentuales simplemente ejemplifican como debería funcionar el mercado. Esto quiere decir que cada mes, los egresos e ingresos de dólares variaran, pero siempre dejaran un saldo a favor para el banco central. Sin embargo la constante porcentual debería permanecer fija. Este sistema debería ser usado para recuperar los fondos de moneda extranjera que estuvimos perdiendo durante todos estos años.

Cuando se logra alcanzar niveles óptimos de monedas de reserva, el sistema anterior debería sufrir un cambio, que sería aumentar el porcentaje de importaciones, pero nunca llegar a pasar el porcentaje de exportaciones que realiza el país (* Esto está referido únicamente a exportaciones e importaciones en dólares).

Otro factor importante a tener en cuenta es que se debería prohibir el uso interno de toda moneda de reserva, guardándola solamente para compras en el exterior, esto quiere decir que los ciudadanos deben ser libres de usarla solo para compras y estadías en el exterior. Siempre teniendo cuidado de poner un máximo en la capacidad de gasto de la moneda de reserva como lo explique en el primer párrafo. Esto es para evitar la fuga de dólares.

La cotización de la moneda de reserva, debería seguir tomándose con los parámetros que corren internacionalmente. Esto quiere decir que habría que

eliminar las compras y ventas especulativas de las monedas de reserva en el mercado interno.

Es también fundamental no permitir el uso de la moneda de reserva para hacer compras especulativas como la de las criptomonedas. En el caso que estas compras se pudieran realizar con el peso digital, entonces no habría ningún problema, y no se haría ningún gravamen sobre la compra o la venta.

Explicare por qué no, imagínese que usted se gasta 1 millón de dólares comprando criptomonedas. Cuando usted la compró esta criptomoneda valía 20 mil dólares por unidad. En una semana cayo el precio a 10 mil dólares la unidad. O sea que su transacción le hizo perder al banco central 500 mil dólares.

Es fundamental que el estado estatice toda actividad minera y extracción de petróleo, esto serviría para lograr aumentar las reservas del banco central, ya sea en forma de dólares o euros, y en materiales preciosos.

La prohibición de usar las monedas extranjeras no es un tema netamente económico, sino también un tema de seguridad, estas monedas permiten el paso anónimo de una persona a otra, por lo que posibilitan las estafas, robos, violencia y narcotráfico, que queremos evitar.

En el caso de la bolsa de valores

Es fundamental que la bolsa siga trabajando de la misma manera que viene haciéndose, ya que las cotizaciones hacen que las empresas tengan más o menos valor de mercado.

Además debería ser obligatorio en las escuelas la enseñanza de cómo se invierte en la bolsa, para que todos tengan acceso a sus posibles ganancias.

Con respecto a los impuestos (propuesta sugerida, opcional)

Este sistema permitiría la eliminación de todos los impuestos. Esto incluye IVA, impuesto a las ganancias, rentas, timbrados, aportes jubilatorios, etc.

Como los exportadores deberían dejar sus dólares en el mercado central, se eliminarían las retenciones en su totalidad, al igual que como dije antes todos los impuestos internos, el gobierno debería dejar de actuar como agente recaudador para pasar a ser un ente emisor. Esta recaudación de moneda de reserva junto con la actividad minera y petróleo permitiría, cancelar todos los créditos tomados en el exterior, y llevaría al país a la deuda externa cero. En el caso de que el banco central logre excelentes ahorros en dólares, bajo ningún punto de vista se debe permitir que sean prestados a otros países, la industria de los créditos internacionales debe ser erradicada, de ser aplicado este

sistema, no podríamos hacer sufrir a otros países lo que tuvimos que pasar nosotros.

Protección de la industria nacional (propuesta sugerida, opcional)

Si bien por un lado se eliminarían los impuestos a la importación, esta importación se vería muy limitada, ya que estaría regida por el porcentaje de exportaciones que haya el mes anterior. Además se daría prioridad a la importación de partes para la fabricación de productos nacionales.

Las empresas que realicen productos manufacturados para exportar, tendrán la garantía de moneda de reserva para importar componentes o materiales, de un 35 por ciento por sobre los productos que exporten, para decirlo más claro, si una empresa manufacturera exporta 100 millones de dólares, tendrán reservados y garantizados 35 millones de dólares para importar sus componentes y materias primas, esto es para garantizar las cadenas de producción.

Además al eliminar todos los impuestos internos incluidos los que se deben pagar por los trabajadores, fabricar productos en el país, sería mucho vas barato de los que cuesta actualmente, incluso sería más barato que fabricarlos en el exterior, esto causaría importantes inversiones.

Reactivación del sistema económico nacional a corto plazo (propuesta sugerida, opcional)

La permanencia de las tres siguientes medidas debe ser estudiada y aplicada según la conveniencia del país.

Primera medida: para favorecer las inversiones, las empresas que se instalen en el país, no solo gozarían de la quita de impuestos que tendría toda empresa argentina, sino que obtendrían un beneficio extra que sería que el estado le pague el 50 por ciento del sueldo a su planta obrera por un año.

Segunda medida: los turistas internacionales, gozaran el benéfico de que sus dólares les sean comprados a un 30 por ciento más caros de su valor. Este porcentaje debe ajustarse para poder obtener una competitividad turística óptima. Esta medida se limita a los turistas extranjeros que compren pesos digitales dentro del país y solo pudiéndolos usar para pagos de productos o servicios, por ejemplo: comida, hoteles, pasajes, televisores, celulares, automóviles, etc., para otros fines la compra de sus dólares será hecha a la cotización oficial. Esto es para evitar circuitos especulativos de compra y venta de dólares, y también evitar compras de inmuebles a menor valor. Esta medida también pretende alentar el turismo de compras.

Tercera medida: premio a la exportación. Las empresas obtendrán una bonificación de un 10 por ciento, para ayudarlas a incrementar su nivel

productivo. Esta medida solo se aplicará a empresas que cuiden el abastecimiento interno.

Todos estos porcentajes son estimativos. Pero son medidas que buscan incrementar la capacidad productiva del país en el corto plazo. Desde mi punto de vista, ni bien las reservas del banco central lleguen a niveles óptimos, habría que eliminar estas medidas, también habría que eliminarlas si llegaran a afectar negativamente algún circuito económico nacional.

Nueva función de la AFIP (propuesta sugerida, opcional)

La AFIP dejaría de ser una entidad sobre los impuestos y pasaría a ser una entidad que monitoree las transacciones que se efectúan en busca de malversaciones y estafas. Por ejemplo y para ser claro, si una persona no vendió nada y recibió en su cuenta un depósito de un millón de pesos, salta una alarma que avise inmediatamente la operación. Otra labor seria controlar que los pagos que se realizan a empresas contratistas no vuelvan a ningún empleado del estado.

Estos controles automáticos son realizados mediante algoritmos automáticos, por supuesto que hay muchas más estafas que pueden ser detectadas por estos algoritmos, esta sería la nueva tarea de al AFIP, para resumir, sería como una policía económica.

Emisión de las facturas (propuesta sugerida, opcional)

Las facturas de compra de bienes o servicios deben ser emitidas obligatoriamente a un sistema digital y con el método clásico que es el papel, el sistema digital tendrá el historial de compra y venta de todos los ciudadanos, es una parte fundamental del sistema de las cajas registradoras, además en el caso de la venta de medicamentos y atenciones médicas en donde el ciudadano no pagara nada, la factura debe decir cuánto exactamente vale el medicamento o servicio, y el valor que el estado pago.

Todos los ciudadanos deben tener total acceso para ver sus propias facturas y no podrán ser borradas, y en el único caso que pueden ser vistas por un agente externo, es el en caso de una acción legal.

Esto es para prevenir posible tráfico de sustancias prohibidas o materiales robados.

Efectivo circulante y cheques (propuesta sugerida, opcional)

El circulante entre ciudadanos debe ser de naturaleza libre, con la excepción de que se debe registrar las transacciones, el método fácil para que sea simple pagar entre ciudadanos, sería un home banking a través del celular. Con una

seguridad mínima de validación a través de sms, ya que hoy en día existen muchos programas maliciosos de robos de datos, que afectan a los celulares.

El problema del contrabando sería muy fácil de solucionar, ya que si un ciudadano no teniendo un negocio establecido, recibe pagos de muchos ciudadanos distintos, provocaría un aviso en los sistemas de control de la AFIP, cosa que inmediatamente sería investigada.

Habría si un cambio importante con la emisión de los cheques. La autorización para emitir cheques seria regulada por las normativas que se usan actualmente, pero la emisión de cheques cambiaria a un crédito que se contrae con el sistema bancario, imponiendo un límite, para evitar la emisión de cheques sin fondo o que no puedan ser abonados.

El sistema funcionaria de la siguiente forma: el banco le daría al receptor del cheque el dinero inmediatamente, pero el que emite el cheque, tendría fechas de vencimiento para pagarlo, en el caso de que no lo pueda pagar, la deuda debiera ser reestructurada automáticamente, pero esta reestructuración de deuda debiera tener una penalización que sería la imposibilidad de emitir cheques durante un tiempo, de repetirse la conducta, la penalización debiera ser permanente. Es necesario aclarar, que se eliminaría todo impuesto al cheque, y como en todo el sistema, la devolución al banco del importe del cheque debe estar indexado, esto quiere decir que será devuelto en Unidades Índices.

Líneas de crédito (propuesta sugerida, opcional)

Este sistema económico permite otorgar créditos a cero interés, lo que permitiría el rápido crecimiento de todos los ciudadanos a través de proyectos micro o macro empresariales. Otro beneficio que habría es que la tarjeta de crédito universal, permitiría el pago en cuotas sin interés de todas las compras. Yo creo que un máximo razonable de cuotas seria veinticuatro.

Si bien digo que deben ser a cero interés, estos créditos deben estar indexados al valor de mercado de la unidad de indexación, para que el usuario del crédito pague exactamente lo mismo que pidió prestado.

Otra cosa particular que deben tener los créditos, es que cubran el 100 por ciento del valor de la cosa a comprar, como por ejemplo una casa o un auto.

Con respecto a los créditos, ese sistema permite la eliminación de los créditos hipotecarios, porque la hipoteca previene del posible no pago, pero si alguien trabaja podrá pagar cuotas de hasta más de 50000 pesos digitales por mes.

Otra particularidad de este sistema es que se eliminara el mercado de interés, no se podrá obtener dinero del simple hecho de tener dinero.

Los sistemas de intereses en el sistema actual regulan en cierta medida el porcentaje de inflación. Pero en un país que no tenga inflación no tiene sentido aplicar tasas de interés como método regulatorio.

Al eliminar del todo la tasa de interés, en teoría los inversionistas se decantarían inmediatamente por el dólar, pero no se va a poder, el dólar no se podrá usar más a nivel especulativo, si podrán comprar divisas de otros países, pero que de ninguna manera afectaran el funcionamiento económico local.

La intención primaria de este sistema es eliminar toda variable especulativa del sistema monetario, y darle seguridad económica al 96 por ciento de la población.

De todos modos, para regirse con las normas éticas, los créditos sacados en los bancos privados deberán ser pagados a la tasa acordada, de todas formas, se podrá usar los créditos sin interés para cancelar créditos contraídos anteriormente que usaban el sistema con interés.

Es importantísimo entender que la debilidad en el sistema actual, estaba dada por todo el sistema especulativo, que además entraban muy pocos participantes. Esto es fundamental entender, de que si las tasas de interés se imponen como metodología comercial, el que saldrá perjudicado a corto plazo será usted. No nos podemos olvidar lo que el gobierno y los bancos hicieron con los ciudadanos en el 2001 con la instauración del corralito (en argentina fue un proceso en el cual la gente no podía disponer de su dinero depositado en los bancos).

Los Bancos privados (propuesta sugerida, opcional)

Los bancos privados, deberán crear nuevas formas de obtener clientes agregando otro tipo de servicios, como por ejemplo convertirse en centros de inversiones. U otorgando capacidad de cómputo al sistema de moneda, para que las transacciones se realicen en tiempo real (en el caso de que se use blockchain).

Los bancos que deseen cambiar de actividad, automáticamente pasaran a manos del banco nación, con toda su planta de empleados.

Valor de los bienes inmuebles, alquileres y automóviles

En caso de las casas, campos, departamentos, alquileres y automóviles, la oferta y la demanda deberá acomodar los precios. Según mis cálculos, esto provocara una enérgica revalorización de todos estos bienes, pero de todos modos los ciudadanos tendrán la posibilidad de adquisición, gracias a su poder adquisitivo y a las líneas de crédito sin interés, no como en los caso que tenemos ahora, que la compra está muy limitada a las clases más altas. Esta revalorización, hará que las propiedades estén más altas con respecto al dólar. Cosa que beneficiara a los ciudadanos locales. Que si podrán adquirirlas. Lo mismo pasara con los alquileres, que también creo que subirán, esto debe ser subsanado con la acción inmediata del estado, que deberá construir casas o

departamentos, para todos los que los requieran, entendamos que ahora el estado contara con recursos casi ilimitados. Además el estado debe estar obligado a competir en el mercado de los alquileres, creando inmuebles para este fin. Y si un ciudadano alquila una casa del estado y la rompe, se le descontara de sus bonos. Porque muchas veces pensamos lo peor de las personas, en este caso si un ciudadano actúa de mala manera tendrá con que pagarlo en el caso de un alquiler o cualquier otro caso, como por ejemplo el vandalismo a los bienes del estado o privados.

Una cosa importante a tener en cuenta es que los valores de los alquileres en los contratos, al igual que los sueldos, deben estar firmados al valor de las unidades indexadas. Para mantener el precio más allá de las fluctuaciones del peso digital.

Una cosa importante es que debemos saber que todo el terreno posible a comprar ya está comprado por alguien. Lo que pasara es que las tierras se repartirán de una manera más equitativa. De todas maneras y ante cualquier eventualidad que pudiere ocurrir, el estado debe ser garante de la distribución correcta de las tierras, y no permitir por ejemplo que una empresa extranjera tenga 900 mil hectáreas de campo como ocurre hoy en Argentina.

Pequeño análisis de la emisión de bonos, deuda y déficit

Este es un tema bastante complicado de explicar, porque la verdad, lo que se está haciendo con la emisión de bonos empobrecer al país en benéfico de unos pocos.

Que es un bono? En realidad el bono es una deuda, algo así como pedir dinero prestado, y se emite para financiar el déficit público (el déficit público es cuando el estado gasta más de lo que entra).

Que pasa cuando el estado emite estos bonos?, el estado obviamente tiene que devolver el dinero que obtuvo de los inversionistas que compraron los bonos, pero claro, el déficit publico sigue estando, porque el déficit publico paso a la deuda en bonos; que intenta hacer el estado para poder devolver ese dinero de los bonos (porque obviamente el déficit público no cambio, y hasta quizás haya empeorado), tiene dos alternativas una es endeudarse con un crédito sacado por ejemplo al FMI o recurre a la genial idea de emitir más bonos, para poder pagar los bonos que ya emitió.

El problema acá se encuentra, en que si bien la emisión de bonos solo hace endeudar y empobrecer la economía, hay una cosa particular, y es que esa emisión beneficia pura y exclusivamente a los inversores, una cosa es tomar un crédito común al 24 por ciento de interés anual, pero en el caso de los bonos, a veces llegan a generar un intereses mucho más alto que el 24 por ciento. O sea que el estado tiene que pagar mucho más de lo que pidió prestado.

Llevémoslo a la economía hogareña, usted no tiene trabajo y debe, entonces saca un préstamo para poder comer, pagar los impuestos y el crédito que saco, llega el momento que su dinero se acaba, entonces saca otro crédito para pagar el crédito anterior y además pagar los impuestos y poder comer, que pasa con esto? Que para solucionarlo hay que sacar otro crédito. Esto significa que usted está perdido, pero en el estado eso es un default. Eso es lo que le está pasando al estado, y no solo a este gobierno, sino que por ejemplo una palabra que recordara, es el megacanje, una solución que, solamente sirvió para no pagar en ese momento, pero terminar pagando muchísimo más después.

Ahora pensemos en un abuelo que gana 7600 pesos, esta emisión de bonos le afecta muchísimo, porque el círculo de deuda, genera que al abuelo con el sistema actual, no se le pueda pagar 7600, y haya que pagarle 7500 por el momento, más adelante solo podrá cobrar 7300. Y con respecto a los abuelos el problema no es solo la emisión de deuda, sino que lo recaudado de los aportes de los empleados en actividad no alcanza para pagar a los jubilados, esto es parte de la generación del déficit.

Hay un caso particular de bonos que es Lebacs; este es un bono a corto plazo (28 a 273 días) en pesos, cuyo interés supera a la inflación, el banco central emite estos bonos con el fin de sacar dinero del mercado para controlar la inflación. Es interesante, porque cuando devuelve la inversión del Lebacs lo hace con un porcentaje mayor, o sea supongamos que saco 1000 millones del mercado, pero al vencimiento mete 1270 millones, o sea que en realidad está

metiendo más dinero en circulación del que saco, a menos que vuelva a emitir Lebacs una y otra vez, es como querer vaciar una pileta con baldes llenos de agua. Pero no nos olvidemos, la mayoría de nosotros no compramos Lebacs, esto solo sirve para los inversionistas.

Otro caso particular de bonos Lebacs a 7 días llamados Leliq, son los unos bonos que solo lo pueden comprar los bancos, hay una verdad, que es que el mantener la tasa de interés alta, plancha el sistema productivo, por ende la inflación, esta tasa de interés alta, tiene un inconveniente, es que se piden menos prestamos, y los bancos ganan menos, estas Leliq parecieran funcionar en dos partes, por un lado saca dinero del marcado (que en realidad a los 7 días los devuelve con intereses), y por otro el crédito que no pudieron otorgar los bancos por la tasa de interés alto, es tomado por el estado a través de la emisión de estos Leliq, en este caso, los que obtienen ganancias son los bancos.

La emisión de bonos y deuda es lo peor que le puede pasar a la economía. Esto es en resumen el sistema actual de la emisión de bonos y tomar créditos. A quien le sirve? A un porcentaje extremadamente reducido de la Argentina, a los demás los empobrece.

El tema de los bonos es un tema muy extenso, que le recomiendo leer. En un momento, por ejemplo, se crearon bonos indexados por el PBI, al tiempo, como esos bonos iban a subir (porque el PBI del país iba a subir) y lo que tendría que pagar el gobierno por la cancelación de esos bonos iba a ser más, entonces como solución se pidió un préstamo en dólares para pagar los bonos,

pero los bonos no se compraron, entonces se sumó la deuda de los bonos más la deuda del crédito en dólares.

Esto quiere decir que si usted escucha que emitir bonos o tomar deuda solucionara algo, en realidad no es lo correcto, lo que se hace es correr el problema unos años para adelante y empeorarlo, además de enriquecer más a algunos pocos.

El sistema dinero indexado cambia completamente eso, porque la deuda pública, simplemente desaparece, ya que se puede emitir sin problemas para poder hacer frente a todo el dinero que necesita el país para funcionar y más.

Voy a hacer una aclaración importantísima, usted pensará, si la emisión de bonos destruye la economía, porque no se deja de emitir bonos y tomar deuda? Desgraciadamente este sistema económico no permite suspenderlo, no hay forma posible, porque si no se toma deuda, los sueldos por ejemplo, no se pueden pagar o no se puede realizar obra pública, y si el estado emite sin respaldo con el sistema económico actual, generaría una híper inflación, como está pasando en Venezuela. Tampoco se puede subir los impuestos porque reduciría el poder adquisitivo de la gente y las fábricas cerrarían. Esto quiere decir, por otro lado, que este sistema económico siempre estará condenado al fracaso, es por esto que usted leerá los análisis de muchos economistas que anuncian una muy posible y cercana crisis. Es este el motivo por el cual las crisis en los sistemas económicos actuales son cíclicas. Y encima una perlita más, sabe cómo sale de la crisis un país en crisis? Tomando deuda en dólares, que obviamente lo empujara a una nueva crisis en el futuro.

Otro tema importante a tocar, que no tiene que ver con los bonos directamente pero si indirectamente, son los sueldos, usted se preguntara porque por ejemplo se busca que los sueldos negociados en las paritarias sean lo menor posible, esto tiene dos ramas, una es porque a más sueldo, más déficit fiscal, y por otro lado, los sueldos bajos son una herramienta para contener la inflación, porque si usted no puede comprar, los productos no suben. Y si la inflación no sube, el sistema de bonos y toma de deuda se estabiliza. En este caso, el que pierde es el ciudadano. O sea que el ciudadano nunca gana pero en este caso pierde.

Quiero aclarar que bajo ningún punto de vista estoy criticando a ningún gobierno, por desgracia el sistema económico que usa el gobierno es lo que lo perjudica, todas estas técnicas que comente arriba, son técnicas que utilizan todos los gobiernos para poder controlar la inflación, si no se siguen esos principios con el sistema económico actual, la inflación se dispararía y el ciudadano saldría perdiendo mucho más.

Es absolutamente obvio que con el sistema de moneda indexada, la emisión de bonos y la toma de deuda debe ser completamente anulada.

Transparencia de la economía

Todos los movimientos que se generarían desde el Estado hacia el mismo Estado o hacia Empresas contratistas deben ser absolutamente públicos. Y

debe haber una extrema vigilancia, para evitar retornos a funcionarios, esto se hace vigilando el sistema de logueo de la moneda (blockchain en el caso de usarse). Teniendo muy en cuenta las posibles triangulaciones de dinero que se pueden llegar a realizar, para prevenirlas o castigarlas de haberse realizado. De ocurrir una malversación el ciudadano debe quedar inhabilitado de por vida a toda actividad en el sistema estatal o político.

Además se debe eliminar por parte del estado todo sistema especulativo, como emisión de bonos y deuda. Considero que en el ambiente privado se debe poder hacer inversiones especulativas, pero nunca el estado debe formar parte en ese sistema.

Acceso total de lectura del banco de datos de precios del INDEC y sus estadísticas (propuesta sugerida, opcional)

Esto generaría que las compras se realicen siempre buscando los mejores precios y calidades, como siempre y como en toda economía capitalista, la oferta de regirá por la ley de oferta y la demanda, todos los productos y servicios serían exhibidos de manera que se puedan comparar en Internet a través de la página del INDEC, esto ayudará a regular el índice de inflación.

La información debe ser pública tanto para empresas, minoristas o mayoristas que vendan productos o servicios y para los ciudadanos en general.

La información con los datos inflacionarios, debe ser dada, con datos estadísticos con intervalos de un minuto, esto es para que los analistas económicos puedan entender el comportamiento de la moneda y hacer predicciones acertadas a futuro.

Además estos datos, sirven para que las futuras empresas puedan encontrar nichos de producción muy bien establecidos.

Medidas sociales posibles a implementarse gracias a la moneda indexada

Seguro universal vehicular, ART e indemnizaciones (propuesta sugerida, opcional)

Todos los ciudadanos deberían estar gratuitamente cubiertos con un seguro contra terceros. Pero dejar a las compañías de seguro cubrir el seguro de todo riesgo, esto es para no generar un pensamiento de total protección y con esto lograr un manejo más seguro.

Si bien se eliminaría el impuesto a la patente, los que hay que dejar es el cobro de multas, si bien lo recaudado no tendrá un efecto económico en el estado, estas servirían para asegurar conductores prudentes.

La ART sería impuesta obligatoria y gratuitamente por el estado. Esto le quitara al trabajador otra carga impositiva.

ART = Aseguradora de Riesgo del Trabajo.

Las indemnizaciones que se deban realizar por despidos, deben ser pagadas por el estado, para eso tendría que crearse una oficina que analice y determine cuál es la indemnización correspondiente en cada caso. Esto es para fomentar la creación de empresas.

Seguridad (propuesta sugerida, opcional)

El tener una moneda con transacciones logueadas permitiría que no haya estafas contra el estado ni malversaciones, porque inmediatamente se podría saber de quien a quien pasa el capital.

Otro problema que solucionaría es el narcotráfico, porque no se podrá comprar estupefacientes con tarjeta de crédito.

También eliminaría el robo, porque los objetos sustraídos no se podrán revender, gracias al sistema de transacciones logueadas.

Se eliminaría también el problema de trata de blancas por no permitir transacciones sin identificación.

Pobreza cero (propuesta sugerida, opcional)

Esto se lograría pagándoles a todos los ciudadanos de la nación una asignación universal por el simple hecho de ser ciudadanos. Por ejemplo 30.000 pesos digitales, esto haría que todas las necesidades básicas sean cubiertas eliminando de una vez por todas la pobreza. Y como todos tendrán poder adquisitivo, automáticamente se reanuda y se acelera de manera óptima el sistema productivo.

Esta asignación universal, se comenzaría a cobrar ni bien nace el niño o niña, y estaría bloqueada en parte, hasta cuando el adolescente pasa a tener 18 años, el excedente de lo que no uso se libera, para que empiece a vivir su vida y pueda elegir lugar para vivir o estudiar, el excedente para gastar serian alrededor de 6.000.000 pesos digitales.

Otra asignación que se creara es el bono al trabajo activo, y este es un premio de 20.000 pesos digitales, que será cobrado por todo trabajador, ya sea estatal o privado. Y es para fomentar la cultura del trabajo.

Menores de edad y la asignación universal (propuesta sugerida, opcional)

Esta asignación universal, se comenzaría a cobrar ni bien nace el niño o niña.

Cuando el niño cumple 10 años, se le entrega la tarjeta de cobro, con un límite de gastos de 1000 pesos digitales e irán aumentando el límite de a mil pesos por año. Cuando el adolescente pasa a tener 18 años, de lo que no gasto partir de los diez años se liberan, para que empiece a vivir su vida y pueda elegir lugar para vivir o estudiar.

Lo que se pretende lograr con esto, que todas las familias ya sean “humildes” o no, puedan tener acceso a las mejores universidades. Debemos entender que la decisión de vida de sus padres no puede repercutir en la posibilidad de que un niño reciba la mejor enseñanza.

Los excedentes para gastar que tendría el ciudadano, a partir de los 18 años, serian alrededor de 6.000.000 pesos digitales.

La suma del excedente ahorrado de los 18 años de vida del ciudadano, solo debería ser acreditada, cuando el ciudadano presente el título primario y secundario. De todos modos, empezaría a cobrar la asignación universal, esto quiere decir que sus ahorros de infancia, serán retenidos hasta que complete los estudios básicos obligatorios.

La cuenta de los menores de edad estará bloqueada para otros gastos que no sean la mensualidad cuando sean mayores de 10 años.

Los costos que acarreen la crianza para los niños deberán estar a cargo de sus padres, aplicándose todas las leyes actuales de mantención. Esto es fundamental, para que no se tengan niños para satisfacer demandas económicas de los padres.

Además las demandas sobre alimentos serán pagadas primeramente con el bono universal, luego con el bono al trabajo y por último con el sueldo. Esto es para asegurar la responsabilidad de los padres.

Cobertura médica Universal (propuesta sugerida, opcional)

La cobertura médica, será pagada por el estado, siendo esta completamente gratuita.

Las historias clínicas de los pacientes serán ingresadas en una base de datos para ser consultadas por los médicos y obras sociales, esto es para no tener que hacer las engorrosas autorizaciones. Dichas autorizaciones serán analizadas ni bien el paciente es atendido por el médico.

La medicina estética no será pagada por el estado, salvo en condiciones especiales, por ejemplo malformaciones o desfiguración por accidente, además de las condiciones que están hoy regidas por las leyes de obras sociales. El límite de la ortodoncia pagada por el estado, seria por ejemplo una aplicación de oro en un diente, esto no sería cubierto, pero si reconstrucción o implantes dentales.

El estado debe pagar exactamente, intervenciones quirúrgicas, prótesis, traslados, medicamentos bajo receta y consultas médicas, incluyendo la ortodoncia en toda su amplitud, además de lentes de contacto o cristales de anteojos recetados, además debe cubrir un estándar en los marcos de anteojos, superando el precio de los marcos, el ciudadano debería pagar el excedente.

Hay un caso particular de doctores o especialistas que hoy no atienden por obras sociales, en estos casos se tendrá que hacer una renegociación. Para que el ciudadano pague lo menos posible.

Discapacidades mentales o motoras (propuesta sugerida, opcional)

Todos los discapacitados cobraran la asignación universal más un bono a la discapacidad que será igual al bono al trabajo, sumarian un total de 50.000 pesos digitales. En el caso de que trabajen serán considerados como cualquier trabajador, o sea, cobrarán el bono al trabajo más el sueldo.

El bono por discapacidad será cobrado desde el nacimiento y la madre tendrá acceso a dicho bono con autorización de un sistema de asistencia social.

Los sueldos privados y estatales (propuesta sugerida, opcional)

Estos serán iguales a los actuales pero se quitara todo descuento, inclusive el aporte jubilatorio, el sueldo en bruto anterior, pasara a ser el sueldo de bolsillo, salvo el aporte a los gremios eso se descontará.

Recordemos a este sueldo se le deben agregar los bonos de asignación universal y el bono al trabajo activo, que incrementara el valor de los sueldo a 50.000 pesos digitales sumado al sueldo.

Los sueldos estarán indexados al valor de la suba de la unidad indexada y siempre se negociaran en unidades indexadas. Para mantener por muchísimo más tiempo el poder adquisitivo.

Las personas que trabajen por cuenta propia deberán registrarse para poder cobrar el bono al trabajo activo.

Los gremios (propuesta sugerida, opcional)

Los gremios seguirán funcionando tal cual lo han hecho hasta ahora.

Sueldos representativos, judiciales, Fuerzas Armadas, seguridad y estado en general (propuesta sugerida, opcional)

Todos cobraran la asignación universal y el bono al trabajo activo, la fijación del sueldo estará basada en la unidad índice. Además como en el caso de los sueldos privados, el antiguo sueldo bruto, será sueldo de bolsillo.

Artistas y trabajadores de los medios (propuesta sugerida, opcional)

Todos los artistas y trabajadores de los medios (como conductores, animadores, sonidistas, camarógrafos, etc.) tendrán la asignación universal, el bono al trabajo activo y un sueldo que será al valor de la unidad indexada.

Solo se podrá cobrar un solo bono al trabajo activo, más allá de los empleos que se tengan.

Cambio de la forma de trabajo (propuesta sugerida, opcional)

El trabajo cambiaría completamente su estructura, porque habría una inyección de activos en el mercado esto originaria más compras de productos, por consecuencia se crearían muchísimos más puestos de trabajo para satisfacer la demanda (a mediano plazo).

Se eliminaría el empleo en negro, por que como toda transacción serian por moneda electrónica, no se puede tener más trabajadores en negro. Esto sería corregido con la norma de que como no habría más impuestos, tener a un trabajador en blanco sería muy sencillo, no como es ahora.

Seguro de desempleo (propuesta sugerida, opcional)

El trabajador que pierda el empleo, tendrá un seguro al trabajo que será igual de 20.000 pesos digitales. Y durara 6 meses como máximo.

Prioridad nacionalista (propuesta sugerida, opcional)

Todos los beneficios deben ser exclusivos para los argentinos nacidos o nacionalizados, con un mínimo de 12 años de residencia efectiva.

Esto quiere decir que los extranjeros son libres de poner un negocio en Argentina, pero no recibirán el derecho a la asignación universal, ni el bono al trabajo.

Esto es para prevenir que miles de extranjeros vengan a Argentina a utilizar el sistema, y para apoyar a que esos extranjeros luchen por implantar el sistema en sus respectivos países.

Una excepción a esta regla es que el extranjero haya hecho alguna tarea o haya realizado algún desarrollo que sea útil para el país. O que en el país falte mano de obra.

Otra excepción es que los extranjeros tengan títulos universitarios, y que hagan la validación de su título en nuestras universidades.

Esto correría solo para los extranjeros que quieran venir luego de instaurado el sistema, todos los que estén de antes, se les otorgara ciudadanía inmediata y contaran con todos los beneficios que tiene todo argentino.

Esto parece ser una norma un tanto drástica, si todos los beneficios son para todos los habitantes del mundo Argentina en poco tiempo contara con 6000 millones de personas.

En el caso de extranjeros para mano de obra, se otorgarían ciudadanías temporarias, y serán renovadas cada 3 años, en base a los currículos que desarrollen en sus respectivos lugares de trabajo, estos inmigrantes. Una vez que hayan pasado 12 años de ciudadanía temporaria, la misma se convertirá en definitiva.

En el caso de turistas, la conversión de divisas se hará de manera automática, pasando de dólares a pesos digitales. Esos dólares pasaran banco central.

Jubilaciones (propuesta sugerida, opcional)

La edad de las jubilaciones sería de 55 años para todos. Con un mínimo de 10 años de trabajo, en el sistema económico, esto garantizaría que la jubilación sea igual a su último sueldo cobrado.

La jubilación serán del mismo valor que el último sueldo cobrado indexado, más la asignación universal. En el caso que el ciudadano no se jubile en sus 55 años, la jubilación aumentara un 4 por ciento por cada año que retraso su jubilación. Por ejemplo si su último sueldo es de 30.000 y decide jubilarse a los 65 años, su jubilación será de 42.000, Pero su neto a cobrar seria 72.000 porque hay que agregar el bono universal.

Otro beneficio a crearse debe ser la pensión universal, es una pensión que se obtiene universalmente a partir de los 55 años, solo se cobra si el ciudadano

no tiene jubilación. Y es igual 20.000 pesos digitales, o sea que es igual al bono al trabajo activo.

Una vez jubilado no se cobrara más el bono al trabajo activo.

Las jubilaciones de los ciudadanos que fueron dueños de comercio, serán iguales al promedio de las jubilaciones que obtienen sus empleados más un 30 por ciento, esto es para garantizar sueldos lo más alto posibles.

Las jubilaciones serian automáticas, estatales y sin aportes.

Las jubilaciones serán una por cada trabajo que haya realizado el ciudadano en su vida y que cumplan con los 10 años mínimos de permanencia.

En el caso de fallecimiento solo pasara al conjugue la jubilación neta, sin ninguna otra asignación. Y solo se percibirá si la persona queda viuda y soltera (o sea que no vuelve a contraer matrimonio), pero si la persona vive en pareja seguirá cobrando la pensión. Otra cosa particular es que si la persona enviuda por ejemplo tres veces, su pensión será la más alta de todas las jubilaciones de sus fallecidos maridos más su propia jubilación, en el caso de tenerla.

Subsidio a empresas privadas de servicios (propuesta sugerida, opcional)

Todos los subsidios a empresas de servicios deberían ser implantados, además de la anulación de todos los impuestos que debería pagar la empresa. Lo que

se busca en este sistema es que los servicios sean de excelencia y que además sean baratos para el ciudadano.

Los subsidios deben ser aplicados a través de usuario final, por ejemplo, cuando el usuario paga la tarjeta SUBE el monto que carga seria el doble de lo que pago. Lo mismo en los servicios, el estado paga automáticamente la mitad de la factura y deja al usuario pagar el resto.

El estado deberá también controlar la perfecta calidad del servicio, si se detectaran irregularidades, las multas debieran ser muy grandes, para evitar tentar a las empresas a cometerlas.

Obras de infraestructura (propuesta sugerida, opcional)

El gobierno nacional emitiría la cantidad necesaria para cubrir todas las obras de infraestructura de los municipios, u obras de competencia Nacional o Provincial sin ninguna restricción, esto creará no sólo puestos de trabajo, sino puestos bien pagos, y el mejoramiento del país en sí.

Juicios contra el estado (propuesta sugerida, opcional)

Todos los juicios en contra del estado deberían ser pagados inmediatamente y en efectivo electrónico, incluyendo los que fueron hechos antes de la aplicación de este sistema social económico.

Aumento del poder adquisitivo

Con el nuevo sistema económico, el aumento del poder adquisitivo de toda la nación será abrumador, esto generaría un ciclo de adquisición de bienes y servicios, que en el mediano plazo generará mayor cantidad de empleo para satisfacer la demanda de esos bienes y servicios. Esto provocara además que la competencia no solo será por los precios sino también por la calidad.

Habrá cosas que todos podrán hacer que ahora no pueden, un claro ejemplo, es que podrán mirar Futbol en HD, pero esta vez porque lo podrán pagar.

Por otro lado se restablecerá la conducta del ahorro.

Medioambiente, tecnología y ciencia

El poder adquisitivo de las personas provocara un aumento inmediato de la producción de desechos, por eso es fundamental, crear políticas de reciclaje muy estrictas.

Por otro lado todas las empresas deben contar con regulaciones de seguridad y calidad ISO, además de normas medioambientales internacionales.

Para esto el estado debería crear más y mejores empleados encargados de los controles.

En el campo de la tecnología, se debería alentar fuertemente al desarrollo tecnológico y científico, con una fuerte inversión en materia de motores que tiendan a la cero emisión de gases nocivos. También impulsar la creación de fuentes de energías renovables y limpias.

Prevenir el problema futuro de desempleo

En un futuro no muy lejano, desgraciadamente el problema del empleo será gravísimo, la tecnología poco a poco está reemplazando a la mano de obra no calificada, inclusive esto está pasando hoy con empresas cada vez más robotizadas. Y la inteligencia artificial, también podría remplazar a los empleados calificados dentro de no mucho tiempo, parece muy futurista, pero

hoy mismo la atención al cliente en algunas empresas está hecha a través de un chatbot (un programa de inteligencia artificial simple, que dialoga con el usuario de un producto o servicio para resolver sus problemas).

Este sistema, es consistente con ese nuevo modelo de mundo que nos tocará vivir, además como las empresas bajaran sus costos de empleados, el proceso de robotización será más lento.

Paz social

Unos de los aspectos fundamentales de estas propuestas, es generar un país equilibrado y con un muy fuerte sentido de la paz y unión, con la anulación de la desigualdad social. Este equilibrio nos generara seriedad como país, y será esta una manera más, de generar inversiones.

Otro problema que se subsana es el del empleo, los ciudadanos podrán buscar sin ningún tipo de miedo distintos tipos de empleo hasta encontrar el que le sea más conveniente.

Implementación del sistema de moneda digital indexada

La puesta en marcha de este sistema no puede hacerse de golpe, sino que debe seguir pasos muy estrictos para no desestabilizar la economía.

- Se debe crear un software universal de facturación para cada punto de venta, sea mayorista, minorista o empresarial.
- Actualizar los sistemas bancarios para aceptar el modelo de moneda indexada.
- Cargar todos los precios en los sistemas y funcionar de la manera que se venía haciendo con el sistema actual.
- El gobierno debe quitar todos los impuestos y generar los pesos digitales de ese faltante en la moneda digital. Esto es para poder crear el índice inflacionario base.
- Los ciudadanos deben crear su cuenta para pasar todo el dinero actual ahí.
- Se debe estudiar el proceso inflacionario, en otros países la quita de impuestos haría bajar los precios inmediatamente, pero en Argentina, la tendencia indica, que no bajaran seguirán igual, esto quiere decir, que todos estarán ganando más.
- Se fijara el valor base de inflación. Que será del cero por ciento. Ese valor anclara la moneda digital a la unidad de indexación y esta estabilizara el proceso inflacionario.
- Comienzo de inyección de bonos

- Educación obligatoria a todos los ciudadanos que subir el precio de los productos no tendrá efecto en su economía. Ni como comprador ni como vendedor.
- Las anteriores asignaciones deberán ser eliminadas a medida que los nuevos bonos se van otorgando.

Es importantísimo que el gobierno cree proyectos de concientización a nivel nacional de como funcionara la economía. Y desaconsejar completamente la compra de productos que aumenten su valor.

Es muy importante la educación de los comerciantes, para que puedan entender que si ellos venden un producto, el dinero que obtendrán por él no cambiara y podrán reponerlo sin problema.

El modo de implementación es una de las cosas que más deberían ser estudiadas, estoy consciente que hay muchísimas forma de hacerlo, algunos por ejemplo, de tener en funcionamiento el sistema económico antiguo y el sistema de peso digital a la vez durante un tiempo. O sea, que esto se debe estudiar en profundidad para que la implementación no genere caos.

Sin embargo, expondré lo que a mi criterio sería la mejor forma de implantación.

1. Se debería crear todo el sistema bancario y de cajas registradoras.

2. Crear todas las cuentas bancarias paralelas al sistema actual.
3. Convertir todo el efectivo a peso digital, y eliminar las cuentas de pesos antiguos.
4. No utilizar el sistema de indexación automática, hasta que las personas no estén obligatoriamente informadas en como funcionara la economía, tratando de poner énfasis en la importancia del ahorro.
5. Encontrar el valor cero de inflación y de sueldos. Y prender la indexación. Esto congelaría la moneda.
6. Luego empezar gradualmente con la quita de IVA, luego quitar por aportes previsionales y el impuesto a las ganancias, controlando que esa quita pase a formar el sueldo de los trabajadores, luego todos los demás impuestos, y por último, aplicar el bono universal, y el bono al trabajo activo.

   Estos pasos deben ser aplicados de una manera extremadamente gradual, para ir probando cómo reacciona el sistema económico nacional, y de haber fallas, las mimas se puedan corregir.

Aclaración: hay una escuela económica que dice, que por la ley de oferta y demanda no se crearan más empresas al aumentar el poder adquisitivo de la gente, sino que los productos que ya están en el mercado tenderán a subir de precio. Esto por un lado, es correcto, en el sistema actual, en el sistema de dinero indexado, la suba no surtirá efecto, porque cada vez que la inflación suba sube el dinero de la gente, esto hace anclar todo el sistema a la unidad indexada, esto quiere decir, que la conducta del ahorro se implementara como conducta social.

La creación de nuevas empresas para satisfacer las nuevas demandas de las personas con mejor poder adquisitivo, será progresiva, no inmediata, lo que está garantizado es tener una economía con clara visión expansiva, no recesiva como tenemos en estos momentos.

Particularidad de las tarjetas de dinero indexado:

Los mayores de edad, deberían contar con dos tarjetas, una es la tarjeta propiamente dicha que tendrá acceso al total del dinero en la cuenta del titular, la segunda debe ser una tarjeta prepaga, la cual el titular podrá cargar mediante una pc o dispositivo móvil. Esta tarjeta prepaga, socorre a los titulares en un caso específico, y es cuando por ejemplo el titular quiere mandar a un tercero a realizar una compra. Si no existiese esta tarjeta, estas compras que la efectúan terceros no se podrían hacer, estas tarjetas como serán limitadas en monto a comprar, no se necesitaría verificación mediante firma.

Estas segundas tarjetas prepagas también estarán loguedadas en el sistema con los datos del titular.

Cuanto le costaría al estado poner en funcionamiento este sistema? (propuesta sugerida, opcional)

Al Estado absolutamente nada. Todo gasto que requiera la implementación será creado automáticamente.

El costo anual de mantener este sistema es de más o menos 50 billones de pesos digitales de aplicarse todas las medidas opcionales. En número seria 50.000.000.000.000. Pero ese número si bien parece grande no saldría de nuestros bolsillos, esto quiere decir que crear esta cifra, o escribir “mi mama me mima” en una computadora tendría la misma dificultad.

Hoy como la economía está planteada, el estado genera un gasto público anual de alrededor de dos punto cuatro billones (2.400.000.000.000). Pero en el caso que estamos viviendo ahora, el gobierno se lo quita a los trabajadores. Mediante todo tipo de impuestos, gravámenes y retenciones.

Presupuesto nacional

El presupuesto nacional dejaría de existir, pero el estado tendría que tener un límite de emisión de 50 billones anuales. Las remesas de monedas serian creadas según fueran necesitándose. La clave está en hacer la mayor cantidad de obra pública posible, primero se pondrá énfasis en las necesidades básicas como por ejemplo agua potable, cloacas, obras hídricas, de vivienda, caminos,

etc. para luego pasar a obras de calidad cultural y arquitectónica. Esto es para lograr generar un floreciente mercado turístico interno y por sobre todo externo, que será el que nos deposite sus monedas extranjeras. Con el tiempo la obra pública tendera a bajar, porque ya sea habrán construido. Eso generara una conveniente merma en la emisión pesos digitales. Porque si bien se puede emitir muchísimo, tenemos que pensar en una economía a largo plazo.

Sustentabilidad del sistema a largo plazo

Para que el sistema sea sustentable a muy largo plazo, tiene que haber un límite propiedades inmuebles a comprar, ese límite debe ser estudiado. Porque el país es de todos y si esto no se hace de esta manera, puede pasar que con el tiempo, familias sean dueñas de regiones enteras del país.

Este es un sistema que además acerca la riqueza a todos los ciudadanos, porque abre muchísimas posibilidades de negocios gracias al gran efectivo circulante y la posibilidad de crédito a tasa cero. Aclaración: en el sistema actual, tener gran cantidad de efectivo circulante, genera inflación o sea que ese efectivo pierde valor, pero con este sistema se regula automáticamente ese efecto.

Por otro lado, el estado inevitablemente en el largo plazo, debe competir con el sector privado para lograr crear todo tipo de ingresos para sacar moneda del mercado, a través de la oferta de servicios o productos (por ejemplo la

creación de bingos, casinos, quinielas, recitales, fabricación de autos, indumentaria, y alimentos, brindando acceso a internet, etc.). Esto permitirá descongestionar la moneda, ya que cuanta menos moneda haya en el mercado la economía será más estable y balanceada. Lo balanceada se refiere a que la economía no se divida en dos, híper-mega-millonarios y consumidores-trabajadores, sino que la riqueza se distribuya con el tiempo.

En otras palabras, en el sistema actual en grandes rasgos, las clases inferiores y el estado mantiene a las clases altas. Para lograr sustentabilidad, en el nuevo sistema, el estado tendria que competir con las clases altas, para regular la adquisicion de riquezas, no se puede hacer de otra manera que no sea la competencia, o la compra de acciones, por que si lo hace a traves de impuestos, esos impuestos los pagarian indirectametne las clases inferiores.

Lo fundamental es que el ciudadano tenga la opción de adquirir o no los servicios o productos del estado. Bajo ningún punto se debe hacer con la cobranza de impuestos o con ningún tipo de imposición.

Estoy de acuerdo que la sustentabilidad se logra a través de la limitación económica, el problema es que bajo ningún punto de vista se puede limitar a las personas en su capacidad de hacer.

De todos modos existen muchas técnicas que se pueden realizar en el muy largo plazo. O sea que este sistema da posibilidad de corregir cualquier anomalía, mediante técnicas como la intervención y la limitación entre otras.

Además de implementarse el sistema, habría miles de personas pensando y analizando para solucionar el tema de la sustentabilidad a largo plazo.

La sustentabilidad se logra entonces tratando que las personas gasten lo más posible, y más precisamente que gasten usando los bienes y servicios del estado, o en empresas privado-estatal.

Como explique, el estado no podrá hacer nada con lo recaudado, simplemente sacarlo del mercado y volverlo a repartir en busca de un equilibrio en el sistema económico a largo plazo.

Con respecto al PBI, el riesgo país y la economía personal

El PBI de un país se saca sumando los bienes y servicios finales producidos en un país durante un año, esto quiere decir que son productos terminados y no la suma de sus partes componentes.

El PBI en un país con este sistema aplicado, seria radicalmente mayor a un país en iguales condiciones sin el sistema aplicado, ya que la inserción de dinero estable aumenta la demanda que originan en un tipo considerable la producción de bienes y servicios para satisfacer esa demanda.

El riesgo país de se saca midiendo a través de un índice, las posibilidades del país a no pagar la deuda contraída.

En el caso de aplicar el sistema, el riego país sería cero, ya que el país no necesitaría ningún tipo de deuda para afrontar ningún tipo compromisos.

De todas maneras no importa el PBI, lo que importa es importa su economía personal, si el PBI de un país es altísimo, y usted no tiene nada para comer, entonces el PBI es un número sin ningún tipo de valor, el valor está realmente es su capacidad económica, lo mismo pasa con el riesgo país, y tantos otros indicadores macroeconómicos.

El verdadero valor en un país es que la gente este feliz y viva bien, sin problemas, es eso lo que este sistema económico pretende lograr.

Este proyecto toma los datos sobre el bienestar de las personas mediante el salario, basados en los estudios realizados por la Universidad de Pardue, Estados Unidos, y publicados en la revista Nature Human Behavior, estos datos se encuentra en esta nota del Diario Infobae. Estos datos son usados para hacer propuestas estimativas de los beneficios que deberían cobrar los ciudadanos.

Está debidamente documentado que el aumento de PBI ocasiona espectaculares efectos en la economía y en la sociedad, la pregunta es si este efecto tendrá un límite. Ya que esto en la sociedad nunca pasó. Inclusive puede pasar que pasando algún limite, la sociedad puede llegar a transformase positivamente, cambiando ciertos patrones de comportamiento que creímos inamovibles.

Implantación de sistema en una economía global (a muy largo plazo)

Se debería incitar a otros países del mundo para que adopten este sistema, para lograr así una economía global. Esto nos permitiría libre comercio internacional, y terminar con los problemas de pobreza y hambre que hay en el mundo.

De todas maneras cada país tendría su propio valor de la moneda, que según mi criterio seria basado en su capacidad tecnológica, intelectual, turística y por sobre todo exportadora.

Como explicaba al principio la emisión de la moneda se divide en dos, una Unidad Índice y un peso digital, como la Unidad Índice es fija y tiene la cadena de bloques, se puede usar internacionalmente. Con la salvedad que cada país tendrá la cotización internacional de su propia Unidad Índice en los valores las monedas extranjeras.

Las unidades Índices de los países deben ser todas compatibles entre sí, para asegurar estabilidad en los programas bancarios.

Las conversiones de las unidades índice las debe ir haciendo automáticamente el Banco Nación, y pasar las unidades índices extranjeras al Banco Central, para que las pueda vender a los importadores, y que la misma vuelva a su país de origen.

La emisión para el intercambio internacional, se vería regulada automáticamente por la capacidad que tenga ese país de ofrecer productos o servicios. Pongamos un ejemplo extremo, un país no produce absolutamente nada y genera la moneda digital para importar todo. Los otros países no podrán hacer nada con esa moneda que reciban de la venta de sus exportaciones, eso provocara que la moneda del país que emite sin tener nada que ofrecer se desplome en el mercado internacional de divisas. O sea que es fundamental que los países tengan respaldo de bienes o servicios para ofrecer para poder emitir. Cuanto más y mejores industrias tenga un país para ofrecer, su moneda aumentara de precio internacional. En otras palabras esto quiere decir, que ya no se requerirá una moneda centralizada. Y ningún país tendrá soberanía económica sobre otro. Será el mismo país el que deba respaldar sus monedas con sus industrias.

Esta globalización del sistema permitiría quitar toda restricción de compra y venta de toda moneda extrajera.

El sistema monetario internacional, tendría una estructura mucho más simple y una tarea más honorable, agregar una nueva variable en la cotización de las divisas que sería, concederle a los países que más relaciones comerciales tengan con países pobres, una mayor valoración de su divisa a nivel internacional. Esto es para que si un país vende sus productos, pero la moneda que recibe no se puede colocar internacionalmente, los demás países, puedan ayudarlo a solventar esas pérdidas. Esto generaría un ambiente de cordialidad global. Más la tareas que tiene actualmente el sistema monetario

internacional. De todos modos este sistema solo necesita al sistema monetario internacional para la cotización de las divisas a nivel internacional.

En qué sistema de gobierno se puede aplicar este sistema?

Este sistema es puramente económico y social, no tiene nada que ver con formas de gobierno, así que puede ser aplicado en cualquier sistema de gobierno, desde democracias a sistemas comunistas pasando por monarquías.

Análisis de por qué es desaconsejable usar una moneda de un país con límite de emisión

Esta moneda la llamaremos moneda de emisión estática (MEE)

Pensemos de por ejemplo hay 50 millones de MEE para repartir y no hay más.

La economía de un país tiene la propiedad de crecer. Por ejemplo se crean productos, se gastan servicios, se extrae minerales, petróleo, se crean edificios y casas, se realizan obras de arte y por sobre todo hay un trabajo de la gente. Esto hace que el valor de todo el sistema económico crezca.

Si hubiera ese máximo, de MEE, la única manera de que puedan seguir siendo usados por la gente, es que el precio del MEE suba, y suba y suba. Porque si

no, no hay forma de poder pagar ese crecimiento, esto permitiría, que los que tengan ahorrados MEE, tengan cada vez más efectivo sin hacer nada. Si el ahorro de MEE generaría dinero de por sí, los que tienen MEE tenderán a guardarlos, no a usarlos. Eso creara un faltante cada vez mayor y mayor crecimiento del precio, generando un circulo de escalada. Y llegara un momento que un edificio saldrá 0,000000000000000000001 MEE. Esto daría una tendencia a creer que ahorrar es invertir. Cosa que haría subir más y más el precio del MEE. En ese caso un alfajor estará 0,0000000000000000000000000000000000000000000000000000001 MEE. La pregunta es si es posible usar esto como moneda.

En el caso de crearse subdivisiones de las MEE, para evitar estos valores, estas MEE estarían siendo una moneda común que es posible generar más monedas a partir de la moneda original, y un país contaría con muchísimas monedas a la vez que para el ciudadano le sería una complicación.

Desde mi punto de vista todas las MEE son herramientas de inversión, pero no se pueden usar como moneda de un país ya que su limitación a crecer en número y su obligatorio cambio de denominación las hace de un uso cotidiano inviable a largo plazo. Un ejemplo de MEE es el bitcoin.

Aclaraciones importantes

Cuando por ejemplo hablo de tener una asignación universal de 30.000 pesos digitales, quiere decir, que en realidad la asignación será siempre fijada en unidades de indexación, para lograr que siempre garantice el mismo poder adquisitivo.

El estado pagara una única asignación universal y bono al trabajador activo por persona, si el trabajador quisiera tener otro trabajo lo podría tener sin problemas, pero el bono al trabajo activo sería uno solo.

Es fundamental que se entienda que los sueldos siempre tendrán el mismo poder adquisitivo, nunca se venían reducidos frente a la inflación.

Cuando hablo de valores de cobro, siempre estoy hablando de unidades indexadas, ya que estas no varían pero el peso digital sí. Si por ejemplo digo que se debería cobrar una asignación universal de 30.000 pesos digitales, en realidad digo, que estarían siendo 30.000 unidades indexadas. Para poder lograr que el poder adquisitivo de esa asignación siempre se mantenga.

Todos los valores de pesos digitales, están tomados a un cambio de 20 pesos digitales por dólar. Para dejar bien en claro, la asignación universal, es el equivalente a 1.500 dólares estadounidenses y el bono al trabajo es el equivalente a 1.000 dólares estadounidenses, esta aclaración la hago para que no solo los argentinos puedan entender cuanto son 30.000 pesos digitales, porque este libro lo repartiré en otros países no solo en la Argentina.

Factibilidad de Instauración de este sistema

Este sistema, está basado íntegramente, en teorías económicas clásicas, bajo ningún punto de vista pretende encontrar soluciones de la nada. Si bien en marcos teóricos, el sistema pareciera funcionar a la perfección, para garantizar en un cien por ciento su fiabilidad, este sistema debe ser estudiado. Porque no hay ningún tipo de prueba en el mundo que abale o no este sistema, todo análisis lo hice basándome en probabilidades lógicas y siguiendo los estándares de comportamientos del sistema económico actual. Por ejemplo en el caso de los precios máximos, hay estudios y pruebas reales que indican que generan desabastecimiento, pero en el caso de este proyecto económico debemos entender que es un sistema completamente nuevo. Esto quiere decir, que el sistema requiere mucho estudio y análisis de muchas personas, además de pruebas en simulaciones computarizadas.

Se debe contar también, que de implementarse, tiene que haber un fuerte compromiso de los comerciantes de ser cuidadosos con la suba de precios y a los consumidores de buscar los comercios con los precios más bajos, además deberíamos dejar de mirar al dólar como única forma de salvar nuestro patrimonio, es en estos tres puntos donde creo yo que hay que tener mayor cuidado.

Por otro lado desde mi punto vista, los países que tengan un problema de inflación, o de crisis socio-económicas graves como Venezuela, Sudan del Sur, o la República Democrática del Congo, entre otras, tendrían una solución

aplicándolo, o en todo caso no perderían nada, pero esa instauración permitiría tener un marco de referencia y estudio real, para que se pueda confiar en la implementación de este sistema en otros países con condiciones socio-económicas más benignas.

Aval de la propuesta y casos de estudio

El premio nobel de economía profesor Robert J. Shiller, plantea la moneda indexada como solución a la inflación. Dejare un link a una nota original en inglés del New York Times, y una traducción, si bien la opinión de Robert J. Shiller tiene un peso importantísimo, hay casos que en este momento se están llevando a cabo.

Tenemos que ver el caso de estudio que pudimos ver en chile con la Unidad de Fomento y dejare aquí una análisis hecho en Wikipedia, que sería interesante que vea.

En Brasil también hubo una mala implantación de un sistema indexado en 1986, logro por un tiempo frenar la inflación absolutamente. Aquí dejo un extracto de un libro llamado Ni éxitos ni fracasos de Guillermo Guajardo Soto.

Otro caso para analizar, es el sistema de créditos hipotecarios indexados que creo el presidente Macri cuando era intendente de la Ciudad de Buenos Aires, aquí esta una nota del diario el Cronista.

Por ultimo está el caso de Uruguay que también tiene una unidad indexada, en esta nota de TuCasa.com.uy, hacen una breve descripción de este sistema.

Por otro lado hay un de articulo aquí que es una investigación de André Lara Resende, que propone y explica sobre una moneda indexada, si bien la indexación no es como la que propongo yo, sino que toma en cuenta la indexación a través de una moneda fija, es el único documento en español que encontré en toda la internet que explique cómo lograr una moneda indexada (aclaración, para poder leerlo online hay que registrarse en la página).

Si bien en estos documentos podemos encontrar un aval, el sistema que propongo es de otra manera, basándose en los mismos principios, pero en este sistema la moneda digital crecería. En cambio en Chile o Uruguay lo que crece es el valor de la Unidad de Indexada, pero el dinero es estático.

Con todo esto quiero decir, que la indexación no es algo completamente nuevo, sino que es un sistema que está probado y al cual se le atribuyen buenos resultados.

Conclusiones

El impacto en el país, este tipo de implementación, puede llegar a ser absolutamente trascendental, ya que convertiría la economía de un país de subdesarrollado, en una economía de alto desarrollo en muy poco tiempo, si bien las reformas que habría que hacer serian algunas más, desde mi punto de vista estas serían las más relevantes. Lo que quise es dar una idea del calibre que presenta implementar una moneda digital indexada.

Como dije anteriormente, este sistema está basado en darme cuenta que todos los sistemas pueden ser cambiado en su totalidad. Tenemos que entender que necesitamos alternativas a lo que nos pasa, somos nosotros los que debemos pensar, cuanto más gente piense y analice, más rápido se solucionará lo que parece a simple vista, no tener solución.

Esta es una propuesta de solución a la mayoría de los problemas económicos, pero no quiero con esto decir que es la mejor, tampoco que este optimizada al 100 por 100, de hecho para llegar a la moneda indexada “final” pase por 10 versiones. Por ejemplo, en la primera versión, no había unidad indexada, y el peso digital contenía la blokchain, lo que daba el problema de la imposibilidad de uso de la moneda en un mercado internacional.

Digo “final” entre comillas, porque quizás luego del análisis y el estudio se pueden resolver, de manera conjunta, algún problema o puede surgir algún inconveniente.

Si bien podría haber esperado para presentar este proyecto, a una crisis para aprovechar la necesidad de cambio, hacer esto sería lo más deshonroso que podría hacer, además el presentarlo ahora, nos permitirá estudiarlo y en el caso de que una crisis importante llegue habrá una forma de solucionarla con un proyecto ya estudiado (en el caso de que a este proyecto se le encuentre viabilidad).

También deseo de todo corazón que trabajemos todos en generar ideas innovadoras para resolver problemas, que hagan que el país salga adelante.

Y recuerden siempre una hermosa frase que dice: “todo comienza con una idea”.

Versiones del proyecto

Este proyecto, nació en la versión 1.0, y hasta ahora van 5 versiones, la mayoría están basadas en sugerencias o en críticas que me han hecho sobre el proyecto, agradezco a la gran cantidad de vistas y descargas que tuvo, pero quiero aclarar, que este proyecto, pretende ser solo la base, una idea y una opción de lo que puede ser una economía mejorada, reitero que no pretende declararse como la única solución, es más, es que por eso agregue una segunda forma de indexación a través del dólar, para que haya más opciones de análisis.

Yo como creador del proyecto intento poner en consideración la indexación digital de la moneda, que es un tema que en internet no se toca, un solo

artículo habla específicamente de la indexación no digital y es el artículo de André Lara Resende, ni siquiera en Wikipedia se dice nada, es por eso que al ser un proyecto innovador, desde mi punto de vista, tiene que ir adaptándose a las opiniones de la gente. Esa fue la idea que esta desde la primera versión y seguirá firme.

Esta la versión (1.5), pone mucho énfasis en la adaptabilidad del proyecto, que antes estaba, pero no se notaba tanto, y esa fue una de las mayores críticas. Además incluyo la indexación a través de monedas extranjeras.

Por ultimo esta versión esta optimizada para poder leerla en línea o en celulares, ya que antes la letra aparecía muy pequeña y dificultaba la lectura.

Licencia de esta obra, colaboraciones y distribución

Esta obra es libre para su distribución, el único motivo que hay para que la distribuya con licencia, es para que se me respete la autoría de este libro, ya que me llevo tiempo y esfuerzo su realización. Por otro lado aclaro que las ideas que este libro expone pasan a ser de libre aplicación gubernamental internacional y libre análisis en cualquier formato incluyendo comercialmente. Aclaro que me asiste el derecho internacional que expone que ninguna idea como tal puede ser patentada, ni de este libro ni de ninguna índole.

Si le pareció un proyecto potable, chárlelo con su familia y amigos, analícelo con algún contador amigo, y si quieres ser parte del proyecto, sin importar su nacionalidad, debajo de todo están mis direcciones.

Mi intención obviamente es que este proyecto sea aplicado, pero para eso, se debe sortear un impedimento muy grande, que es que tiene que ser leído por muchas personas. El problema pasa por que esto requiere muchísima gente que lo analice y lo apoye, esa es la verdad, cualquier persona que se sume, colabore o distribuya, es una parte fundamental de este proyecto, y cuando digo fundamental es porque este proyecto es el 1% y usted es el 99%, sin apoyo de la gente este proyecto no tendrá ninguna utilidad ni ningún tipo de valor.

Mi deseo es que este proyecto alcance a la gente común, pero sería genial que pueda llegar a ámbitos políticos, porque ellos pueden aprovechar los recursos con los que cuentan para hacer estudios serios de viabilidad. En realidad cualquier persona relacionada con la economía que lea este proyecto sería

espectacular y ayudaría muchísimo. De todos modos lo que es fundamental como dije antes, es que lo haya leído usted, con eso ya me siento absolutamente agradecido y feliz, porque esto más allá de ser un proyecto económico, es una obra intelectual, y todo creativo se siente feliz y orgulloso de que su obra se lea y se difunda.

Por otro lado cuando alguien diga que algo no tiene solución, piénselo muy bien, porque quizás la solución del problema este en sus manos, o en sus ideas, o sino, por lo menos se divierta pensando la solución, como yo me divertí escribiendo este proyecto-libro, que quizás no logre nada, pero por lo menos me gustó muchísimo escribirlo y por sobre todo tendré el honor de poder decir, que lo intenté.

Retomando el tema de las ideas y de la creatividad que hablé al principio, creo que es importantísimo, que este proyecto empuje a personas a crear sus propios proyectos o ideas de cualquier índole. El verdadero secreto está en pensar, crear y ayudar. Y con esas últimas palabras me despido.

Muchísimas gracias por leer.

Carlos Javier Avila

Contacto

Facebook personal: https://www.facebook.com/javier.avila.x

E-mail: alpha_music_x01@hotmail.com

WhatsApp: 2241-696340 o sino así: +5492241696340

Página de Facebook: https://www.facebook.com/proyectoeconomico21

Blogspot: https://proyectoeconomico21.blogspot.com.ar

Fecha de emisión estimativa del libro al público general: 1 de junio de 2018

Fecha de emisión anticipada del libro para análisis, opiniones y correcciones: 26 de marzo de 2018

Certificado de existencia basado en Safe Creative.

http://www.safecreative.org

Certificado de existencia basado en Internet Archive.

https://archive.org

